

ANEXO III (GFYC): SOLICITUDES DENEGADAS

A. Solicitudes denegadas.

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN
77234516	2 Y 3

B. Motivos de denegación.

1. No alega ninguna de las causas previstas en la vigente Normativa sobre cambios de turno de la Facultad de Ciencias Empresariales.
2. No dispone de antigüedad suficiente en la vida laboral.
3. No aporta la documentación acreditativa suficiente en los términos previstos en la vigente Normativa sobre cambios de turno de la Facultad de Ciencias Empresariales.
4. No hay cupo disponible, que permita la correcta ordenación académica sin perjuicio de la calidad docente, en el grupo de destino solicitado.
5. Asignaturas del Segundo semestre. Se pide al alumno que lo vuelva a solicitar en el segundo semestre.
6. Solapamiento. No es causa de cambio de grupo.
7. Alumno de nuevo ingreso. Se resuelve por otra vía.
8. Solicitud fuera de plazo.
9. Desiste de su petición
10. Las prácticas en Empresas no son causa de cambio de grupo en la Facultad

Código Seguro de verificación: 9qCVpXNCFUcbvGatqSDZXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO	FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	9qCVpXNCFUcbvGatqSDZXA==	PÁGINA 1/1



9qCVpXNCFUcbvGatqSDZXA==